4. Nativitas y la Mixteca Poblana

4.1 Desarrollo

> En todas las culturas del México antiguo ya la muerte ocupaba un lugar muy importante. Los antiguos mexicanos, igual que en las culturas europeas y orientales, pensaban que el Espíritu de los hombres era inmortal. Los Nahuas o Mexicas llamaron Mictlán a ese lugar (García Carrera, 2008).

Se puede entonces decir que esta festividad comenzó años antes de que los europeos nos conquistaran, ya que las culturas prehispánicas la celebraban, pero tuvo una mayor influencia cuando los españoles conquistaron. La celebración del Día de Muertos, combina la cultura prehispánica con la religión católica, ya que el pueblo mexicano ha logrado mantener sus tradiciones. En estas tradiciones se mezclan sentimientos, como recordar a nuestro ser querido junto con el color y la diversión.

Daniela Flores (2008) comenta que el 2 de noviembre Día de Muertos es una de las celebraciones más importantes y significativas que tenemos los mexicanos. Y menciona que es una celebración porque nuestras tradiciones van encaminadas a recordar a los muertos a través de la comida, flores, misas y ofrendas. Si bien es cierto que la tradición ofrece variantes entre pueblo y pueblo, también es cierto que las culturas mesoamericanas tuvieron signos comunes en relación al tributo a la muerte.

Para la realización de este ensayo se visitó Nativitas Cuautempan, esta es una junta auxiliar del Estado de Puebla, ubicada en el municipio de Coyotepec. El nombre de esta junta auxiliar es de origen náhuatl, deriva de los vocablos *cuauhitl* (monte); t*entli* (labio u orilla) y pan (sobre o en) significa "en la orilla del monte o de la arboleda".

Figura 1. Localización geográfica de la Mixteca poblana.

Fuente: En “La felicidad se palpa viajando” por Carlos Lastra, 2015, http://www.mexicoquerido.com.mx

Esta zona es considerada como la mixteca poblana. La Mixteca fue llamada *Mixtecapan* por los mexicas, vocablo que significa en náhuatl País de los mixtecos. En la lengua mixteca antigua, el país recibió el nombre de *Ñuu Dzahui*, que Janssen y Pérez Jiménez traducen como País de la Lluvia. Los mixtecos nunca formaron una unidad política que integrara a todos los poblados ocupados por miembros de ese pueblo, aunque bajo el gobierno de Ocho Venado en Tilantongo se conformó la mayor unidad política que conociera esa nación precolombina. El territorio mixteco es muy diverso desde el punto de vista geográfico, aunque lo unifica la presencia de grandes cadenas montañosas como la propia Sierra Mixteca o el Eje Neovolcánico. Sin embargo, sus límites no son precisos, puesto que su definición varía de acuerdo con el enfoque que se adopte. Desde el punto de vista cultural, La Mixteca es el territorio donde habitan todos los pueblos que han sido denominados mixtecos en diversas fuentes, aunque esta delimitación no deja de presentar ambigüedades en tanto que los

pueblos mixtecos pudieron convivir con comunidades de otro origen étnico, aunque emparentada lingüística y culturalmente.

Los mixtecos de la época prehispánica tuvieron una religión animista. De acuerdo con la información que se ha obtenido de los documentos pictográficos producidos por este pueblo, la proveniente de fuentes históricas coloniales y del análisis de la evidencia arqueológica, se puede decir que comparte con otras religiones mesoamericanas algunos rasgos muy característicos, entre ellos, la creencia en un principio dual primigenio que dio origen al mundo como se le conoce. Otro rasgo común entre la religión mixteca y el resto de las religiones mesoamericanas es la creencia en que el mundo ha sido creado y destruido en varias ocasiones.

Como el resto de la sociedad mixteca, los religiosos también mantenían una estructura jerárquica bastante estable. Los sumos sacerdotes del culto a una divinidad eran denominados *yaha yahui* (águila-serpiente de fuego). De acuerdo con las creencias de los mixtecos, los *yaha yahui* poseían la capacidad de transmutar en animales y eran temidos por el poder que poseían sobre el mundo de lo sobrenatural.

4.2. Día de Muertos

Los orígenes de la tradición del Día de Muertos son anteriores a la llegada de los españoles. El altar de muertos es un elemento fundamental en la celebración. La representación de los altares de muertos ha cambiado a través de los siglos desde la introducción de la religión católica en el México prehispánico, esto debido a que se han incluido elementos simbólicos que no pertenecen a las culturas mesoamericanas, como imágenes religiosas católicas (rosarios, crucifijos e iconos sacros).

La estipulación de la festividad religiosa del Día de Todos los Santos se conjuga con el Día de Muertos. En tiempos de la Conquista de México se intentó convertir al catolicismo a los pobladores de Mesoamérica. La tradición "se resistió a morir" y poco a poco se le fueron incluyendo elementos de las culturas europeas. Tanto como altares, al igual que las ofrendas son nuestra muestra de cariño hacia los muertos mejor conocidos como seres del más allá.

La construcción y representación del altar de muertos varía según la idiosincrasia y los elementos disponibles en una determinada región, así como de la cosmovisión de las diferentes culturas y etnias.

Dentro de la visión prehispánica, el acto de morir era el comienzo de un viaje hacia el Mictlán, el reino de los muertos descarnados o inframundo, también llamado *Xiomoayan,* término que los españoles tradujeron como infierno. Este viaje duraba cuatro días. Al llegar a su destino, el viajero ofrecía obsequios a los señores del Mictlán: Mictlantecuhtli (señor de los muertos) y su compañera *Mictecacíhuat*l (señora de los moradores del recinto de los muertos). Estos lo enviaban a una de nueve regiones, donde el muerto permanecía un periodo de prueba de cuatro años antes de continuar su vida en el Mictlán y llegar así al último piso, que era el lugar de su eterno reposo, denominado “obsidiana de los muertos”.

Gráficamente, la idea de la muerte como un ser descarnado siempre estuvo presente en la cosmovisión prehispánica, de lo que hay registros en las etnias totonaca, nahua, mexica y maya, entre otras. En esta época era común la práctica de conservar los cráneos como trofeos y mostrarlos durante los rituales que simbolizaban la muerte y el renacimiento. El festival que se convirtió en el Día de Muertos se conmemoraba en el noveno mes del calendario solar mexicano, iniciando en agosto y celebrándose durante todo el mes.

Para los indígenas la muerte no tenía la connotación moral de la religión católica, en la cual la idea de infierno o paraíso significa castigo o premio; los antiguos mexicanos creían que el destino del alma del muerto estaba determinado por el tipo de muerte que había tenido y su comportamiento en vida. Por citar algunos ejemplos, las almas de los que morían en circunstancias relacionadas con el agua se dirigían al *Tlalocan,* o paraíso de Tláloc; los muertos en combate, los cautivos sacrificados y las mujeres muertas durante al parto llegaban al *Omeyocan*, paraíso del Sol, presidido por Huitzilopochtli, el dios de la guerra. El Mictlán estaba destinado a los que morían de muerte natural. Los niños muertos tenían un lugar especial llamado *Chichihuacuauhco,* donde se encontraba un árbol de cuyas ramas goteaba leche para que se alimentaran.

Los entierros prehispánicos eran acompañados por dos tipos de objetos: los que en vida habían sido utilizados por el muerto, y los que podía necesitar en su tránsito al inframundo.

4.3 La época colonial

En el siglo XVI, tras la Conquista, se introduce a México el terror a la muerte y al infierno con la divulgación del cristianismo, por lo que en esta época se observa una mezcla de creencias del Viejo y el Nuevo Mundo. Así, la Colonia fue una época de sincretismo donde los esfuerzos de la evangelización cristiana tuvieron que ceder ante la fuerza de muchas creencias indígenas, dando como resultado un catolicismo muy propio de las Américas, caracterizado por una mezcla de las religiones prehispánicas y la religión católica. En esta época se comenzó a celebrar el Día de los Fieles Difuntos, cuando se veneraban restos de santos europeos y asiáticos recibidos en el Puerto de Veracruz y transportados a diferentes destinos, en ceremonias acompañadas por arcos de flores, oraciones, procesiones y bendiciones de los restos en las iglesias y con reliquias de pan de azúcar –antecesores de nuestras calaveras– y el llamado “pan de muerto”.

4.4 La época actual

El sincretismo entre las costumbres españolas e indígenas originó lo que es hoy la fiesta del Día de Muertos. Al ser México un país pluricultural y pluriétnico, tal celebración no tiene un carácter homogéneo, sino que va añadiendo diferentes significados y evocaciones según el pueblo indígena o grupo social que la practique, construyendo así, más que una festividad cristiana, una celebración que es resultado de la mezcla de la cultura prehispánica con la religión católica, por lo que nuestro pueblo ha logrado mantener vivas sus antiguas tradiciones.

La fiesta de Día de Muertos se realiza el 31 de octubre y el 1 y 2 de noviembre, días señalados por la Iglesia católica para celebrar la memoria de Todos los Santos y de los Fieles Difuntos. Desde luego, la esencia más pura de estas fiestas se observa en las comunidades indígenas y rurales, donde se tiene la creencia de que las ánimas de los difuntos regresan esas noches para disfrutar los platillos y flores que sus parientes les ofrecen.

Las ánimas llegan en forma ordenada. A los que tuvieron la mala fortuna de morir un mes antes de la celebración no se les pone ofrenda, pues se considera que no tuvieron tiempo de pedir permiso para acudir a la celebración, por lo que sirven solamente como ayudantes de otras ánimas. El 28 de octubre se destina a los muertos que fueron asesinados con violencia, de manera trágica; el 30 y 31 de octubre son días dedicados a los niños que murieron sin haber sido bautizados (limbitos) y a los más pequeños, respectivamente; el 1 de noviembre, o Día de Todos los Santos, es la celebración de todos aquellos que llevaron una vida ejemplar, celebrándose igualmente a los niños. El día 2, en cambio, es el llamado Día de los Muertos, la máxima festividad de su tipo en nuestro país, celebración que comienza desde la madrugada con el tañido de las campanas de las iglesias y la práctica de ciertos ritos, como adornar las tumbas y hacer altares sobre las lápidas, los que tienen un gran significado para las familias porque se piensa que ayudan a conducir a las ánimas y a transitar por un buen camino tras la muerte.

4.5 El altar de muertos

Como ya comentamos, el altar es la representación icono plástica de la visión que todo un pueblo tiene sobre el tema de la muerte, y de cómo en la alegoría conduce en su significado a distintos temas implícitos y los representa en forma armónica dentro de un solo enunciado.

El altar de muertos es un elemento fundamental en la celebración del Día de Muertos. Los deudos tienen la creencia de que el espíritu de sus difuntos regresa del mundo de los muertos para convivir con la familia ese día, y así consolarlos y confortarlos por la pérdida.

El altar, como elemento tangible de tal sincretismo, se conforma de la siguiente manera: se coloca en una habitación, sobre una mesa o repisa cuyos niveles representan los estratos de la existencia. Los más comunes son los altares de dos niveles, que representan el cielo y la tierra; en cambio, los altares de tres niveles añaden a esta visión el concepto del purgatorio.

A su vez, en un altar de siete niveles se simbolizan los pasos necesarios para llegar al cielo y así poder descansar en paz. Este es considerado como el altar tradicional por excelencia. En su elaboración se deben considerar ciertos elementos básicos. Cada uno de los escalones se forra en tela negra y blanca y tienen un significado distinto.

4.6 Las ofrendas y su significado

Las ofrendas deben contener una serie de elementos y símbolos que inviten al espíritu a viajar desde el mundo de los muertos para que conviva ese día con sus deudos.

Entre los elementos más representativos del altar se hallan los siguientes:

Imagen del difunto. Dicha imagen honra la parte más alta del altar. Se coloca de espaldas, y frente a ella se pone un espejo para que el difunto solo pueda ver el reflejo de sus deudos, y estos vean a su vez únicamente el del difunto.

La cruz. Utilizada en todos los altares, es un símbolo introducido por los evangelizadores españoles con el fin de incorporar el catecismo a una tradición tan arraigada entre los indígenas como la veneración de los muertos. La cruz va en la parte superior del altar, a un lado de la imagen del difunto, y puede ser de sal o de ceniza.

Imagen de las ánimas del purgatorio. Esta se coloca para que, en caso de que el espíritu del muerto se encuentre en el purgatorio, se facilite su salida. Según la religión católica, los que mueren habiendo cometido pecados veniales sin confesarse deben de expiar sus culpas en el purgatorio.

Copal e incienso. El copal es un elemento prehispánico que limpia y purifica las energías de un lugar y las de quien lo utiliza; el incienso santifica el ambiente.

Arco. El arco se coloca en la cúspide del altar y simboliza la entrada al mundo de los muertos. Se le adorna con limonarias y flor de cempasúchil.

Papel picado. Es considerado como una representación de la alegría festiva del Día de Muertos y del viento.

Velas, veladoras y cirios. Todos estos elementos se consideran como una luz que guía en este mundo. Son, por tradición, de color morado y blanco, ya que significan duelo y pureza, respectivamente. Los cirios pueden ser colocados según los puntos cardinales, y las veladoras se extienden a modo de sendero para llegar al altar.

Agua. El agua tiene gran importancia ya que, entre otros significados, refleja la pureza del alma, el cielo continuo de la regeneración de la vida y de las siembras; además, un vaso de agua sirve para que el espíritu mitigue su sed después del viaje desde el mundo de los muertos. También se puede colocar junto a ella un jabón, una toalla y un espejo para el aseo de los muertos

Flores. Son el ornato usual en los altares y en el sepulcro. La flor de cempasúchil es la flor que, por su aroma, sirve de guía a los espíritus en este mundo.

Calaveras. Las calaveras son distribuidas en todo el altar y pueden ser de azúcar, barro o yeso, con adornos de colores; se les considera una alusión a la muerte y recuerdan que está siempre se encuentra presente.

Comida. El alimento tradicional o el que era del agrado de los fallecidos se pone para que el alma visitada lo disfrute.

Pan. El pan es una representación de la eucaristía, y fue agregado por los evangelizadores españoles. Puede ser en forma de muertito de Pátzcuaro o de domo redondo, adornado con formas de huesos en alusión a la cruz, espolvoreado con azúcar y hecho con anís.

Bebidas alcohólicas. Son bebidas del gusto del difunto denominados “trago” Generalmente son “caballitos” de tequila, pulque o mezcal.

Objetos personales. Se colocan igualmente artículos pertenecientes en vida a los difuntos, con la finalidad de que el espíritu pueda recordar los momentos de su vida. En caso de los niños, se emplean sus juguetes preferidos.